

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palatante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables, y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, y prácticas proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

## INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª a. 50 cént. después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL

DE LA

## PROVINCIA DE GRANADA.

(COMIENZOS DE ABRIL.)

**Albuñán.** Las ventajosas condiciones en que se verificó la sementera en este término y lo oportuno de las lluvias, han sido causa de que los sembrados se presenten con un vigor y una lozanía no vistos desde hace muchos años y prometiéndolo, tanto en las tierras de riego como en las de secano, una excelente cosecha. Las faenas agrícolas actuales son la poda de los viñedos, la plantación de patatas y la escarda de los cereales y leguminosas. El ganado lanar no está en buenas condiciones, porque en el invierno anterior el tiempo no le ha sido propicio; en cambio, el vacuno y de cerda se halla en excelente estado.—Mercado: Trigo, de 68 a 69 reales la fanega; cebada a 28; centeno a 29; maíz a 36; garbanzos a 120; habichuelas a 60; habas a 30; lentejas a 32; aceite a 40 reales arroba; vino a 19; aguardiente a 50; vinagre a 18; patatas a 2; arroz a 25; jamón a 5 reales y medio la libra.

**Aldeire.** Se espera una buena cosecha, pues los sembrados están en excelentes condiciones. Los labradores se ocupan en abonar los predios que han de sembrarse de patatas y maíz. La clase obrera tiene poco trabajo, por cuya razón y por los jornales bastante exiguos, emigra gran parte de sus individuos.—Mercado: Trigo a 40 reales la fanega; cebada a 26; maíz a 30; centeno a 30; garbanzos a 120; patatas a tres reales la arroba; la de paja, que hasta hace pocos días se han vendido a tres y cuatro cuartos, alcanza ahora el precio de 3 reales.

**Alhama.** La sementera, muy atrasada a causa los intensos frios del invierno, va tomando un gran desarrollo por la abundancia de las lluvias y lo apacible del tiempo; la cosecha promete ser bastante buena.—Mercado: Trigo, de 43 a 46 reales la fanega; cebada, de 36 a 40; habas a 50; garbanzos duros a 80, tiernos de 120 a 200.

**Alicun de Ortega.** Los campos prometen una buena cosecha. Los labradores se ocupan en la preparación de las tierras para las sementeras tardías, y los jornaleros tienen bastante trabajo en las escardas de cereales y el laboreo de los olivos.—Mercado: Trigo a 34 reales la fanega; cebada a 26; habas a 32; garbanzos a 59; centeno a 25; habichuelas a 60; aceite a 34 reales arroba; jamón a 35; patatas a 3; espárrago a 10 reales el quintal.

**Almegíjar.** Los campos en general están bien, debido a que la siembra se hizo en buenas condiciones, y las lluvias se han venido sucediendo desde el otoño con notable oportunidad. Se está terminando el laboreo de los viñedos, se dá a los trigos la tercera escarda, y se preparan las tierras para hortalizas. Los ganados están en muy malas condiciones, porque los pastos son muy escasos. Los jornaleros que no han emigrado a Sevilla ganan seis reales diarios.—Mercado: Trigo a 44 reales la fanega; maíz a 31; centeno a 33; garbanzos, de 100 a 120; aceite a 40 reales la arroba; vino a 11; vinagre a 11.

**Busquistar.** La situación de los labradores de este término es bastante apurada, porque la cosecha de aceituna ha sido muy escasa, los cereales dejan mucho que desear y el mercado está completamente paralizado. Las operaciones agrícolas se reducen a la escarda de los cereales y laboreo de las viñas.

**Cáñar.** Las sementeras inmejorables. Los jornaleros tienen abundante trabajo.—Mercado: Trigo a 43 reales la fanega; cebada a 26; centeno a 34; maíz a 32; aceite a 38 reales arroba; vinagre a 12; aguardiente a 30; patatas a 4.

**Calahonda.** Los cereales que habían sufrido grandes daños a consecuencia de los vientos, y que ya se daban por perdidos, se han reanimado bastante con las últimas lluvias.

**Campotéjar.** Los campos van inmejorables, y si el tiempo ayuda, como hasta aquí, la cosecha será abundantísima. Las faenas actuales se reducen a la siembra de patatas.—Mercado: Trigo de 40 a 41 reales la fanega; cebada a 32; habas a 50; patatas a 4 reales la arroba; carbon, de 4 y medio a 5.

**Cañar.** Los sembrados de cereales y habas prometen una cosecha abundante. Se está terminando el laboreo de las viñas, en que tienen ocupación todos los braceros, por haber emigrado muchos a Motril y Salobreña a la zafra de la caña.—Mercado: Trigo, de 42 a 44 reales la fanega; centeno a 30; garbanzos duros a 90; idem tiernos a 120; maíz a 30; aceite, de 42 a 44 reales la arroba; vino de 16 a 18; patatas a 4.

**Castillejar.** Los trigos de Vega se presentan con mucha lozanía, habiendo sufrido bastante por

los frios las sementeras de secano. Los habares están inmejorables.—Todos los braceros y muchas mujeres tienen ocupación en las faenas agrícolas.—Mercado: Trigo recio a 42 reales la fanega; idem candeal a 36; centeno a 22; cebada a 22; maíz a 24; habas a 40; aceite a 36 reales la arroba; vino de 20 a 24; patatas a 3.

**Castriil.** Las cosechas de cereales prometen ser muy abundantes, pues el aspecto del campo es magnífico. Los braceros se ocupan en cavar las viñas y plantar las patatas, en cuyas operaciones ganan un jornal de seis reales.—Mercado: Trigo, de 32 a 38 reales la fanega; garbanzos a 60; cebada a 22; panizo a 24; centeno a 24; aceite a 38 reales la arroba; vino a 28; aguardiente a 48; patatas a 4.

**Daifontes.** Ha terminado la molienda de aceituna, cuyos resultados han sido sumamente exiguos y de mala calidad el aceite extraído. Las operaciones agrícolas actuales son el laboreo de los olivos y preparación de terrenos para la siembra de maíz, patatas y garbanzos, y la segunda escarda y riego de los cereales. Los jornaleros ganan de cuatro a seis reales diarios.—Mercado: Trigo, de 40 a 44 reales la fanega; cebada, de 30 a 32; maíz, de 42 a 46; garbanzos, de 60 a 70; aceite, de 32 a 36 reales la arroba.

**Diezma.** Los cereales se presentan bien, prometiéndolo una abundante cosecha, si no sobrevienen las heladas, tan frecuentes por los meses de marzo y abril en este término.—Mercado: Trigo recio a 40 reales la fanega; piche a 30; maíz a 32; cebada a 28; aceite a 36 reales la arroba; patatas a 3.

**Dúrcal.** La cosecha de aceite ha sido sumamente escasa. La de cereales promete ser buena. Los jornaleros tienen poco trabajo y mal retribuido, pues sólo ganan una peseta.—Mercado: Trigo a 42 reales la fanega; maíz a 36; habas a 52; centeno a 36; habichuelas, de 70 a 80.

**Gorafe.** La sementera promete poco, no esperándose más que un regular rendimiento. La clase jornalera carece de trabajo.—Mercado: Trigo, de 38 a 40 reales la fanega; cebada, de 28 a 30; centeno, de 28 a 30; patatas a 4 reales la arroba.

**Gujar Alto.** Los cereales se presentan muy bien, y las habas se desarrollan de un modo notable.—Mercado: Trigo a 50 reales la fanega; maíz a 40; aceite a 40 reales la arroba.

**Gújar Sierra.** Las sementeras se encuentran en buen estado. Se está haciendo la segunda escarda y sembrando los garbanzos. Los frutales y los predios de habas presentan una floración abundante.—Mercado: Trigo recio a 42 reales la fanega; candeal a 36; centeno a 28; maíz a 40; garbanzos duros a 85; tiernos a 120; aceite de 38 a 40 reales arroba; jamón a 16 reales el arredo.

**Huéneja.** Los sembrados presentan muy buen aspecto. Las operaciones agrícolas son el laboreo de las viñas y la siembra de patatas. La situación de los braceros no es apurada, porque en las faenas del campo y las obras de la carretera de Vilchez a Almería, hay trabajo para todos.—Mercado: Trigo a 40 reales la fanega; cebada a 28; centeno a 28; maíz a 30; aceite, de 38 a 40 reales la arroba; patatas a 3.

**Huescar.** A consecuencia de la pertinacia de las lluvias, están paralizadas las faenas agrícolas.—Mercado: Trigo a 40 reales la fanega; centeno a 22; cebada a 20; panizo a 22; aceite a 38 reales la arroba; vino a 24; carne de cebra a 20 cuartos la libra.

**Huéstor Santillán.** Los labradores están sumamente gozosos, pues desde hace muchos años no se han visto las sementeras tan lozanas y en tan buenas condiciones.—La situación de los jornaleros desahogada, porque todos hallan abundante trabajo en la escarda de los cereales.—Mercado: Trigo, de 42 a 44 reales la fanega; cebada, de 28 a 30; maíz, de 38 a 40; habas, de 40 a 42; aceite, de 36 a 38 reales arroba; vino a 19; carne a 2 reales la libra; huevos a 3 reales docena.

**Iznalloz.** Las sementeras aunque tardías presentan buen aspecto; las faenas agrícolas actuales son la siembra de garbanzos y la segunda escarda de los trigos y habares. Los obreros tienen trabajo y ganan un jornal de cinco reales.—Mercado: trigo de 38 a 40 reales la fanega; cebada, a 24; garbanzos a 64; aceite a 43 reales la arroba; patatas a 4.

**La Calahorra.** El estado de los campos es satisfactorio, presagiando los labradores una buena cosecha. Actualmente se ocupan los braceros en la escarda, abono de tierras y siembra de patatas.—Mercado: trigo a 38 reales la fanega; cebada, a 28; centeno a 27; maíz a 24; habichuelas a 50. Paja a real la arroba; patatas a 2.

**La Malá.** Los sembrados, aunque algo faltos de agua, prometen dar una buena cosecha. Las faenas agrícolas son la escarda y preparación de barbechos. Los obreros tienen abundante trabajo.—

Mercado: trigo a 44 reales la fanega; cebada, de 34 a 36; sal a 7, de espuma a 12.

**Lanjarón.** Aun cuando en el mes de marzo los vientos han arreciado, las benignas lluvias que tan a tiempo han caído, han favorecido mucho el desarrollo de las sementeras. La cosecha de aceituna ha sido ten escasa, que su producto quizá no baste a cubrir los gastos de su recolección.—Mercado: trigo a 46 reales la fanega; maíz a 38; cebada a 33; aceite a 38 reales arroba; patatas a 3.

**Lantéira.** Las sementeras se hallan en excelentes condiciones, tanto en la vega como en los terrenos de secano. Se escardan los cereales y se siembran las patatas. El ganado está en buenas condiciones de salud, pues los pastos abundan.—Mercado: trigo a 40 reales la fanega; centeno a 26; cebada a 24; maíz a 26; garbanzos, de 60 a 100; aceite a 40 reales la arroba; vino a 20; vinagre a 16; aguardiente a 50; patatas a 2.

**La Peza.** Las sementeras presentan buen aspecto. Los frutales prometen abundante cosecha, si no sobreviene algún accidente antes del desarrollo de los frutos. Se está haciendo la segunda escarda y se cavan y podan las viñas.—Mercado: trigo a 38 reales la fanega; maíz a 38; cebada a 24; aceite a 40 reales la arroba; vino a 24; vinagre a 20; aguardiente a 48; patatas a 3 y medio.

**Laroles.** El aspecto de los campos es satisfactorio y se espera una buena cosecha. Ha terminado la molienda de aceituna, dando un resultado pésimo tanto en la cantidad como en la calidad de los aceites. Los pocos braceros que no han emigrado a Riotinto en busca de trabajo, se ocupan en el laboreo de las viñas.—Mercado: trigo, de 42 a 45 reales la fanega; maíz, de 30 a 36; cebada a 32; centeno a 35; aceite de 37 a 39 reales arroba; vino de 12 a 18.

**Loja.** Lo benigno del tiempo ha favorecido mucho las sementeras, que han adquirido un notable desarrollo, esperándose una buena cosecha, si circunstancias imprevistas no producen un efecto contrario.—Mercado: Trigo, de 40 a 43 reales la fanega; cebada, de 30 a 34; maíz, de 40 a 50; habichuelas, de 60 a 70; garbanzos, de 70 a 140; vino, de 26 a 38 reales arroba; aguardiente a 72; refinado a 96; aceite a 44; patatas a 4. Carne de vaca a 3 reales la libra.

**Mecina Fondales.** La reducida vega de este pueblo presenta un aspecto satisfactorio, esperándose una buena cosecha. Las labores de las viñas se hacen en muy buenas condiciones.—Mercado: Trigo a 40 reales la fanega; centeno a 32; maíz a 30; cebada a 31; aceite a 40 reales arroba; vino a 12.

**Molvizar.** La situación agrícola de este pueblo es sumamente aflictiva. Más de la mitad de los viñedos han sido totalmente destruidos por la floxera; y las densas nieblas que durante todo el invierno han encapotado y aun siguen encapotando el horizonte, han dado al traste con las sementeras de cereales y habas.—Mercado: Maíz, de 40 a 44 reales la fanega; cebada a 30; garbanzos de 80 a 100; habas a 48.

**Montegicár.** El estado de los campos es tan satisfactorio, que los vecinos de aquel pueblo no recuerdan haber visto nunca unas sementeras tan lozanas como las de este año. Todos los trabajadores están invertidos en las faenas agrícolas de la estación, ganando un jornal de cuatro a cinco reales.—Mercado: Trigo de 37 a 40 reales la fanega; cebada a 32; garbanzos de 60 a 70.

**Montillana.** Los campos en general están inmejorables, esperándose una buena cosecha si el tiempo ayuda en los meses de abril y mayo.—Mercado: Trigo, de 40 a 42 reales la fanega; cebada a 32; habas a 46; garbanzos a 70.

**Mocilín.** Se está dando la última escarda a los cereales, que auguran buenos rendimientos.—Mercado: Trigo, de 42 a 44 reales la fanega; cebada, de 50 a 32; garbanzos a 80; aceite, de 32 a 34 reales arroba; carbon a 5.

**Moreda.** El estado de los campos es satisfactorio. Los jornaleros escardan los sembrados, en cuya operación ganan un jornal de 7 a 8 reales. Los ganados en buenas condiciones de salud y alimentación.—Mercado: trigo de 36 a 38 reales la fanega; cebada, de 27 a 30; centeno a 26; habas a 35; garbanzos de 64 a 70; aceite a 50 reales arroba.

**Múrtas.** Los cereales presentan buen aspecto. La cosecha de almendra será escasa, pues los frios han causado grandes daños a muchos de aquellos árboles.—Mercado: Trigo a 48 reales la fanega; maíz a 34; centeno a 35; garbanzos a 100; habichuelas a 68; aceite a 40 reales la arroba; vino a 16; aguardiente de 28 a 40.

**Motril.** Ha comenzado la zafra. Los fabricantes se niegan a pagar la caña a más de 15 cuartos y a 16 la alifa. La situación de estos labradores es por consiguiente sumamente aflictiva.

**Nueva Habana.** Se han practicado todas las labores de la estación, ayudadas por el tiempo apacible que ha reinado durante todo el mes de marzo. Las sementeras se presentan bien y prometen una cosecha abundante. Los jornaleros ganan en las faenas de escarda ocho reales diarios.—Mercado: Trigo a 44 reales la fanega; cebada, de 38 a 40; habas a 52; lentejas a 52.

**Orgiva.** La mayor parte de los obreros ha emigrado a Motril, buscando trabajo en la recolección de la caña.—Mercado: Trigo, de 40 a 42 reales la fanega; cebada, de 30 a 32; maíz a 30; aceite de 38 a 40 reales la arroba.

**Purullena.** Los campos están inmejorables. Los labradores escardan los trigos y cavan las viñas.—Mercado: Trigo, de 36 a 38 reales la fanega; cebada a 28; habas a 36; maíz a 34.

**Talará.** El campo presenta buen aspecto. Los labradores se ocupan en la siembra de las cosechas de otoño. También se labran las viñas y se plantan algunas hortalizas. Los obreros no carecen de trabajo, porque las operaciones agrícolas antes indicadas y las obras de reconstrucción de los edificios del pueblo, destruidos por los terremotos, requieren un personal numeroso.—Mercado: Trigo a 46 reales la fanega; cebada a 28; maíz a 38; habas a 48; habichuelas a 66; garbanzos a 70; aceite fresco a 76 reales arroba; patatas a 4.

**Ujijar.** El tiempo se presenta húmedo y con marcadas tendencias a la lluvia. Las sementeras muy lozanas. La clase jornalera no lo pasa del todo mal, pues aunque hay poco trabajo, gran parte de la masa obrera ha emigrado a Río Tinto, Linares y Orán, habiendo por consiguiente ocupación para los pocos que quedan.—Mercado: Trigo a 44 reales la fanega; cebada a 30; maíz a 36; centeno a 36; garbanzos, de 80 a 100; habas, a 36; aceite a 40 reales la arroba; vino a 18; aguardiente a 50; patatas a 5.

**Villanueva Mesía.** Los campos prometen una cosecha mediana. Se preparan las tierras para la siembra de maíz, y se plantan las patatas y hortalizas. Los jornaleros tienen poco trabajo.—No hay existencias en el mercado.

**Ventas de Huelma.** Los trigos y demás sementeras han adquirido, ayudados por el tiempo un desarrollo considerable. Los jornaleros están todos ocupados en la siembra de patatas y las obras de la carretera de Armilla a Alhama.—Mercado: Trigo a 43 reales la fanega; cebada a 36; maíz a 44; garbanzos a 120; lentejas a 60; aceite a 42 reales la arroba; patatas a 3 y medio.

## Miscelánea

**Junta municipal.** Ayer celebró sesión el Ayuntamiento con la junta de asociados.

Se dió cuenta del expediente sobre cesión de terrenos al ramo de Guerra, para construir factorías en el Triunfo; y teniendo a la vista el plano del terreno, que mide 4522 metros cuadrados, acordóse confirmar la resolución del Ayuntamiento de ceder el terreno para dicho objeto, a condición de que las factorías se construyan en un período que no exceda de dos años; en la inteligencia de que si dicho período trascurre sin haberlo verificado, la ciudad recabe el dominio absoluto del terreno. También se acordó, conforme ordena el director general de Administración local, que se remita el expediente a la Comisión provincial, para que este pueda elevarlo al Gobierno, toda vez que no se ha producido reclamación de ningún género.

Fueron aprobadas algunas transferencias de crédito dentro del presupuesto.

Se resolvió que se construya el felato de Genil a la parte allá del puente, sobre la acequia de Tarramonta, enagenándose al efecto el terreno de la vía pública que sea indispensable.

Por último, fueron aprobadas las siguientes ternas, que han de elevarse al ministerio de la Gobernación, para que la Superioridad designe los individuos que deben constituir la junta de reforma de cárceles:

De concejales: 1.ª D. Eduardo Gomez, don Rafael Garay, D. Juan Jesús Lachica; 2.ª D. Francisco Martín Adame, D. Fabio de la Rada y D. Francisco Rojas; 3.ª D. Antonio

Afan de Ribera, D. Manuel Alonso Zegri y D. José Medina.

De contribuyentes: 1.º D. Joaquín Lisbóna, D. José Chacón y D. Pedro Mirasol; 2.º D. Gumersindo Sánchez, D. Joaquín Durán y D. Francisco Perea; 3.º D. Antonio Zayas, D. Juan Montes y D. Pedro Vasco.

No habiendo otros asuntos de que hablar, se levantó la sesión.

**Junta de Sanidad.** Fué aprobada en la sesión de ayer el acta de la última junta.

Dada cuenta del proyecto de Reglamento formado por el Sr. Simancas, para establecer las visitas preventivas contra el cólera, que ya conocen los lectores, fué aprobado, acordándose que sin pérdida de momento se comiencen los trabajos para la organización de dicho servicio.

Se sombará, pues, un numeroso cuerpo de médicos, pero estos no percibirán sueldo alguno, interin no sucediera el desgraciado e improbable caso de que se presentase el cólera en la capital, no gravándose, por tanto, hasta entonces el presupuesto.

Por último, el Sr. Millet expresó la conveniencia de que se giren visitas á los depósitos de bacalao.

**Inhumaciones.** Anteayer fueron sepultados los cadáveres de dos mujeres, siete hombres y dos fetos.

**Título.** En la Secretaría de la Universidad se ha recibido el título de Licenciado en Medicina á favor de D. Baldomero de la Fuente.

**Acequias.** Mañana comenzarán á ser limpiadas las acequias de San Juan y Santa Ana, de que se abastece gran parte del vecindario.

**Telegramas.** Cuando nuestro querido compañero el ilustrado director de la *Revista de España* Sr. Calvo Muñoz recibió las notas de todas las secciones de su distrito que le persuadieron de su triunfo dirigió á su amigo y maestro el señor Albareda, embajador de España en París, el siguiente telegrama:

“Diputado electo por Alhama, saluda á V. cariñosamente su amigo.—Calvo.”

Y ayer recibió el Sr. Calvo este otro del Embajador:

“París 5, 14'15 tarde.—Al recibir su telegrama anunciando el resultado de su elección he tenido una de las satisfacciones más grandes de mi vida. Le felicita y le envía un abrazo su amigo, Albareda.”

**El colegio de Notarios.** Se ha publicado, elegantemente impresa en un folleto, la lista de los individuos que componen el ilustre colegio de notarios del territorio de Granada. En 1.º de enero de 1885 había 252, y habiendo ingresado hasta fin de diciembre 8 y dándose de baja durante el mismo período de tiempo, 20, quedaron en 1.º de enero de 1886, 240 que corresponden: 71 á la provincia de Granada; 46, á la de Almería; 70 á la de Jaén y 54 á la de Málaga.

En 1885 fallecieron 14, habiendo sido electos, en el mismo año, los de Alcolea, Tabernas, Málaga, Jimena, Alhama, Macharaviaya, Periana, Santafé y Albanchez.

Se hallan vacantes las notarías de Antequera, La Zúbia, La Carolina, Casabermeja, Orgiva y Algarrobo, y el número de las excedentes llega á 41.

Durante el año 1885 autorizaron los 240 notarios del colegio de Granada 52.930 documentos que componen 262.546 folios, correspondiendo á la provincia 14.229 con 74.993 folios.

Constituyen la Junta directiva: Decano don Francisco J. Ruiz de Aguilar; censores don Pablo Aceituno y D. Antonio Pavés; tesorero, D. Manuel Amaro, y secretario, don Joaquín Martín Blanco.

**Un almuerzo en la Habana.** Los periódicos de Cuba, publican la descripción de un banquete ofrecido por la Junta directiva de la ilustre *Sociedad de Beneficencia Andaluza* al que fué su digno representante en Granada y Málaga para distribuir los socorros allegados por aquella Asociación, D. Santiago Terán. Brindaron los Sres. Romero, Rodríguez, Triay, Ranero, Aguado, Marqués de Sandoval y Santos Guzmán que, con elocuente é inspirada frase, rindieron al insigne sacerdote el tributo de gratitud y aplauso que su nobilísima conducta merece.

### La callejuela de la pescadería.

Con motivo de una denuncia presentada al Alcalde, sobre existir en una callejuela sin salida que desemboca á la pescadería un matadero particular de cerdos, y aglomerándose en el pavimento de la callejuela los líquidos y sustancias orgánicas procedentes del matadero, por hallarse más bajo que el nivel ordinario de las calles inmediatas, constituir un foco de infección, el Arquitecto municipal, acompañado del médico Sr. Oloris, han pasado á reconocer dicha callejuela, habiendo informado que debe reformarse y ponerse en buenas condiciones el matadero referido, y se debe arreglar el pavimento de la callejuela, colocando sumideros en el centro de su declive.

**Casa ruinosa.** En vista de la indicación hecha por este periódico sobre la casa número 3 de la calle de las Escuelas, el arquitecto ha pasado á reconocerla, informando que se halla en inminente ruina, y debe procederse á su demolición inmediata.

**Centro de Salubridad.** Por el Centro municipal de Salubridad se ha ordenado: que los médicos inspectores Sres. Delgado y Oloris reconozcan á una mujer, para quien se solicita el ingreso en el Hospital de dementes; al Sr. Molina, que reconozca una atarjea existente en el barrio de San Ildefonso, frente á la iglesia, en cuyo conducto parece que existen cadáveres de animales; al Sr. Hidalgo, que pase á examinar los depósitos de bacalao.

Por el mismo Centro se han remitido á los gabinetes químico y micrográfico varias muestras de queso, al parecer en mal estado de sanidad, para que sean debidamente analizadas.

**Saneario.** En virtud de informe facultativo, se ha mandado sanear una casa en la calle de los Almirantes, ordenándose que los retretes sean provistos de canalones, y que se cubra el darro que pasa por las inmediaciones de dicho edificio.

**No hay toros?** Según parece, nada se va adelantando—hasta ahora al menos—en las negociaciones con D. Pedro Alvarez para que puedan celebrarse, durante las fiestas del Corpus, las dos corridas de toros á que se comprometió con el Ayuntamiento.

Si no se allanan los obstáculos que el público ya conoce, habrán de contentarse los aficionados con ver algunas novilladas.

**Melones á Sorvilán.** Con motivo del singular autojo de la señora de Sorvilán, que—según recordarán los lectores—ofrecía 2000 duros á quien le entregase un melón rayado por fuera y verde por dentro, se han presentado algunos aspirantes al premio ofrecido; pero se niegan á presentar el melón, mientras no tengan en su poder las 10.000 pesetas.

**La cuaresma en Guajar Alto.** En la iglesia parroquial de dicho pueblo se están haciendo ejercicios piadosos: por la mañana, oración y meditaciones sobre la Pasión del Señor; por la noche, explicación del catecismo, á cuyos actos concurren muchos niños y personas mayores. Además hay sermón todos los domingos.

**Caso de conciencia.** Dos hombres y una mujer robaron, días pasados, un carnero á D. Francisco Martínez, vecino de Galera. Los ladrones degollaron la res, y se preparaban á regalarse con un buen estofado, hecho con sus magras, cuando se acordaron de que era viernes y la Santa Madre Iglesia manda comer de vigilia: entonces, no queriendo contravenir ese precepto, acordaron dejar el guiso para el día siguiente, guardando la carne en un cesto.

Mas hé aquí que la Guardia civil, que ya tenía conocimiento del hurto, al registrar la casa de los *escrupulosos* vecinos, y encontrar la vianda aún intacta, reconoció que ellos eran los autores del robo, y les condujo á la cárcel del partido.

**Carretera.** Se ha dado principio á los trabajos de construcción del tercer trozo de la carretera de Vilhech á Almería, en los términos de Dólar y Huéneja, y pronto comenzarán las obras en La Calahorra.

Según nos escriben desde este pueblo, el contratista D. Rafael Montesinos, con objeto de dar trabajo á los jornaleros, trata activa-

mente con los interesados en dichas obras, á fin de que desaparezcan algunas dificultades que aún falta vencer para que aquellas comiencen.

**El alcalde de Güejar.** En el ayuntamiento de Güejar Sierra van á ocurrir escenas parecidas á la del general de los chilenos en *Los Sobrinos del Capitán Grant*.

Hace pocos días, disgustados los concejales con la marcha administrativa del alcalde interino, acordaron elegir uno en propiedad, de entre ellos mismos, como en efecto lo hicieron.

Ya hay, pues, en dicho pueblo alcalde propietario. Y como el favorecido, según nos dicen, no sabe leer ni escribir, ha tenido que aprender á pintar su nombre y primer apellido, para autorizar las actas, órdenes, citaciones, y demás documentos de la competencia de su autoridad.

Claro es que este señor Alcalde ha presidido la mesa en la elección de diputados. Y por cierto que debe haber adelantado mucho en la lectura, de pocos días á esta parte, porque—según se dice—ha sabido rechazar algunas papeletas que estaban *un poquillo* borrosas y no se entendía bien su contenido.

**Hace falta.** Con motivo de las reformas y mejoras introducidas en la Administración de Correos de esta ciudad al haber cambiado de local, el público echa de menos la existencia de un cuadro que indique las horas en que se cierra la admisión de cartas, para la salida de los diferentes correos.

**Un susto en Nueva Habana.** El día 2, á las cuatro de la tarde, experimentose en Ventas de Zafarraya un ruido imponente, acompañado de un movimiento general de trepidación, como si se desplomasen los edificios. El vecindario, aterrorizado creyendo que era un terremoto, huyó de las casas.

Al poco rato se supo que el fenómeno lo había producido el desprendimiento de una gran mole de piedra, del costado derecho del tajo que forma el *Boquete*.

**Darro.** Se ha roto el que pasa por la calle de San Miguel Alta, y sus emanaciones producen un olor insoportable.

Llamamos la atención del Director del Centro municipal de salubridad.

**Conste.** Los datos que en un suelto de miscelánea titulado *Robo* publicamos anteayer, eran de origen oficial y estaban de acuerdo en un todo con el parte que dió la policía. Por otro conducto se nos asegura que la Francisca Latorre, no ha sido detenida por mandamiento judicial, ni se le ocuparon los 72 duros de que hablaba el parte, y que la única intervención que ha tenido en el hecho ha sido la de declarar, como testigo, en el sumario que se instruye.

### CHARADA.

No sabes, mi *tercera* repetida,  
lo *cuarta* yo he sentido en *una* dos  
no haber podido ver ayer el *robo*  
y portarme conmigo *como* el *faul*.

Solución á la anterior.—CARIÑO.

### Telegramas á «El Defensor»

Madrid 6.

**Ha triunfado, en la acumulación, Pi Margall.**

**En Consejo de Ministros se ha acordado suprimir el ministerio de Ultramar, creando en su lugar uno, con el nombre de ministerio de Colonias.**

**Agrávanse los sucesos de Decazeville.**

**Se adoptan precauciones en Bélgica.—F.**

Córdoba 6.

**No es cierto que Lagartijo esté grave á consecuencia de la caída que sufrió ayer montando á caballo.**

**Lo único que le pasó fué dislocársele la muñeca; pero el accidente no reviste gravedad alguna.—M.**

### Un expediente en Jerez del Marquesado.

Desde Jerez del Marquesado nos dan cuenta de un hecho que se relaciona algun tanto

con el expediente que se instruye contra los individuos que compusieron el Ayuntamiento de dicho pueblo en los años 1882 á 84, sobre pago del censo de población que varios individuos del mismo vienen satisfaciendo á los herederos de D. Antonio Alvarez, vecino de Madrid.

Dicennos que, con fecha 3 de Marzo, el vecino de Jerez Juan Alcalá Porcel presentó un escrito al Juzgado de Instrucción de aquel partido judicial, denunciando varios hechos criminales que suponía cometidos por distintos funcionarios que habían tenido que intervenir, con el carácter de tales, en el expediente de apremio que el comisionado don Juan Beas Romero formaba contra el mencionado Ayuntamiento; siendo de tal naturaleza los indicados delitos y tan obvios como los siguientes: haber expedido el Secretario que fué de dicha municipalidad, don Manuel Muñoz Aibar, un certificado afirmando que el Municipio carece de rentas y bienes propios, siendo así que posee los naturales que la ley le concede, y además la Sierra que, como del comun de vecinos, el Ayuntamiento administra, vendiendo en subasta el sobrante de pa tos é ingresando su importe en las arcas municipales; otro certificado expedido por don León Toro, como Secretario que también fué, referente al amillaramiento de la riqueza pública, en cuyo documento, que obra también en el expediente, se comprenden fincas que años ha dejaron de pertenecer á las personas á quienes se atribuye la propiedad, según consta en los apéndices posteriores; un tercer certificado, expedido, al parecer, por don José Jimenez Ruiz, en que se hacía constar que algunos fondos de los recaudados del censo obraban en poder de varios individuos de aquel Ayuntamiento, lo cual parece resultar falso, y por último, haber eliminado el instructor del expediente un auto del alcalde con fecha de diciembre último, en el cual se prevenía que para poder decretar la venta de las propiedades muebles é inmuebles embargadas, era preciso llenar previamente ciertos requisitos prevenidos en la Instrucción de 20 de Mayo de 1885, cuyo documento ha sido sustituido, según nos aseguran, con otro apócrifo, redactado á capricho del comisionado.

En esta forma amasado el expediente, el instructor del mismo dió cuenta de él á la Delegación de Hacienda de la provincia, y esta, á su vez, hubo de remitirlo al Juzgado de Instrucción, para que acordara la venta de las fincas á que se ha hecho referencia.

Pero es el caso, que al enterarse el comisionado de que se habían denunciado á la autoridad judicial las irregularidades que se suponían cometidas en la formación del expediente, se presentó al juez el 7 de Marzo, manifestándole que en el rio de Lantéira se le habían acercado Miguel Rega, Manuel Ballesteros y Antonio María Higuera, arrebatándole treinta y tantas hojas del expediente en cuestión; y el Sr. Juez, desplegando una actividad incomparable, dió inmediatas y apremiantes órdenes á la Guardia civil para que fuesen capturados dichos sujetos, los cuales, en efecto, ingresaron el día 13 en la cárcel del partido, recibiéndoseles la declaración indagatoria y siendo luego puestos en libertad, bajo fianza.

Los vecinos de Jerez del Marquesado, de cuyas reclamaciones escritas nos hacemos eco, piensan que hay en este asunto alguna incógnita que despejar.

### El mildew.

En 10 de julio de 1885 apareció el *mildew* en diferentes viñedos de Burdeos.

Desde aquella fecha hasta el 26 de Agosto, la temperatura fué muy seca y muy caliente, cuya circunstancia hizo que se contuviera el desarrollo del *peronospora*.

Tan pronto como se presentó dicha epidemia, empezó á ensayarse el tratamiento de las cepas por medio de un líquido compuesto de cien litros de agua, ocho kilogramos de sulfato de cobre y 15 kilogramos de cal desleída en 30 litros de agua, con lo que se logró detener é evitar el progreso del *mildew*.

Este líquido resulta de un color azul verdusco, opaco y algo espeso. Para rociar con él las cepas se echa en botes que tengan asa para que puedan llevarse mejor por los ope-

rarios, y se sumergen en él unas escobillas de brezo ó retama de 20 centímetros de largo, para no sacar una cantidad excesiva de líquido que se gastaría inútilmente. La operación se practica sacudiendo después las escobillas á derecha é izquierda sobre las hojas, siguiendo hácia atrás las hileras de las vides para no mancharse.

Cinuenta litros de este líquido bastan para el tratamiento de mil cepas.

A medida que se rocían las cepas aparecen muchas manchas de un color azul verdusco, que se presentan acá y allá, al azar, en la superficie de las hojas. Esto basta para preservar las cepas del *mildew*, ó á lo menos para atenuar de un modo considerable la multiplicación del *peronospora* y los destrozos que son su consecuencia.

La aplicación de este líquido es también un remedio eficaz para combatir el *peronospora* de la patata y del tomate.

Hay que vigilar los primeros síntomas del *mildew* que se manifiestan por un ligero enmohecimiento en el revés de las hojas. En veinticuatro horas pueden éstas quedar enteramente invadidas: basta un poco de niebla seguida de sol.

El tratamiento debe, por lo tanto, ser preventivo, es decir, no esperar á que se presente la menor señal de enfermedad, y proceder á la operación tan pronto como ha pasado la flor y se ha formado el racimo.

Para hacer la operación es necesario que el tiempo esté seco.

El sulfato de cobre puede adquirirse en Barcelona, al precio de 50 pesetas los 100 kilogramos, en casa de los señores hijos de Vidal y Rivas, y la cal grasa se halla casi en todas partes á un precio de 6 pesetas 100 kilogramos, y en muchos puntos por bastante menos.

La compañía del Norte facilitará el transporte del sulfato en sus líneas al precio módico de cuatro céntimos por tonelada y kilómetro, á saber:

De Barcelona á Lérida, 0'65 pesetas cada 100 kilogramos.—Idem á Selgua, 0'95.—Idem á Barbastro, 1'05.—Idem á Huesca, 1'35.—Idem á Zaragoza, 1'45.—Idem á Tudela, 1'80.—Idem á Castejon, 1'85.—Idem á Pamplona, 2'20.—Idem á Logroño, 2'15.—Idem á Haro, 2'35.

Contando 3.500 cepas por hectárea, el coste probable de la aspersión sería:

	Pesetas.
15 kilogramos de sulfato de cobre, á 0'50 . . . . .	8'10
30 id. de cal grasa, á 0'06. . . . .	1'80
Mano de obra. . . . .	12'00
Por hectárea total. . . . .	21'90

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

5 de abril de 1886.

Reina grande y extraordinaria animación en todos los círculos y tertulias, que se hallan además concurriridísimos. El día, aunque lluvioso, ha estado lo suficientemente bueno para permitir que mi cotidiano paseo se haya llevado con facilidad á buen término.

Es inútil pensar en otros temas que no sean el fundamental de estos instantes, el relativo á las elecciones. El resultado de ayer en Madrid se aplaude por la mayoría de la opinión: lo celebran los ministeriales, los republicanos y los conservadores, y hasta no pocos de los mismos que parecían llamados á sentirlo. Apuntaré antes de nada el resultado del escrutinio por orden de votos:

Vega de Armijo . . . . .	3040
Angulo . . . . .	2820
Montero Rios . . . . .	2802
Martinez Luna . . . . .	2731
Jaqueto . . . . .	2712
Ferreras . . . . .	2448
Salmeron . . . . .	1188
Prats . . . . .	1126
Lopez Dominguez . . . . .	1101
Flguero'a . . . . .	1093
Romero Robledo . . . . .	1092
Bayo . . . . .	999
Sorni . . . . .	933
Santa Marta . . . . .	884
Sainz . . . . .	655
Zoilo Perce . . . . .	173

Quando anoche en los primeros momentos se supo que habian triunfado los Sres. Salmeron y Figuerola en el lugar de las oposiciones, en el círculo de Romero, donde se hallaban este y Lopez y Berra, se recibió la noticia con relativa satisfacción; pero cuando llegaron los datos oficiales y se vió que Prats habia resultado electo, testigos-presenciales cuentan que si bien los rostros del general y su correligionario no manifestaron extrañeza, el de Romero se trastornó y se quedó lívido, viéndose precisado á retirarse á su casa y meterse en cama.

Muchos de sus mismos amigos reprobaban el camino que el jefe de los húsares sigue; pero este, según se dice, no se detendrá ya hasta no unirse políticamente con la izquierda.

Los ortodoxos, aunque contentos por haber derrotado á Romero, no celebran el triunfo de Salmeron. Pero los coalicionistas baten palmas de contento y con razon, porque nadie se imaginó que los republicanos pudieran poner en pié de guerra en tan pocos dias número tan serio de votantes que les han conquistado un puesto en el Congreso para uno de los hombres superiores de su partido y de las primeras ilustraciones del país. También han triunfado Azcárate en Leon, Pedregal en Oviedo y Gonzalez Serrano, con otros republicanos eminentes.

De Castelar se dijo anoche que habia perdido; pero resultado triunfante por buena mayoría, aunque los amigos del Sr. Gonzalez achacan el triunfo á las grandes presiones del gobierno á favor de los posibilistas.—De provincias no cesan de llegar datos, sorprendiendo algunos como la derrota del Director de *El Imparcial*. Dada la índole y límites de esta carta no cabe apuntar aquí más datos porque sería inacabable tarea.

Repito á V. que fuera de detalles electores no se oye nada. En Estado los amigos de Moret, braham contra la elección de Rancés por Canarias. En el distrito de la Palma de esta provincia, el gobernador ha intervenido con fuerza armada y se cree no haya elección.—Los círculos no hacen ya el número de concurrentes esta tarde. En el de la calle de Esparteros se cree que hable esta noche Salmeron, como anoche.—Pocas noticias de crecida de ríos, y menos de cólera.—Esta noche discusión política en el Ateneo y reunion de la Directiva de Geografía comercial.

Del extranjero que Turquía centuplica sus armamentos.—El gobierno alemán envía á Paris una Comisión de eminencias á estudiar la profilaxis rábica de Pasteur.—Muchas prisiones de anarquistas en Bélgica y Francia.—Se cree hecho por D. Cár los un empréstito de un millon de francos.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 5 (6'25 L.)

4 por 100 exterior español 57'71  
Han sido presos en Deczeville, los redactores del *Intransigente*, Duc Queroy y Roche, por excitar á los obreros á las huelgas.

—Dos soldados ingenieros han sido reducidos á prision y sometidos al Consejo de Guerra, según parece por haber mostrado simpatías hácia los huelguistas

—Segun telegrama de Nueva-York, aumentan las huelgas especialmente entre los empleados de ferrocarriles. En Forvroth, varios de aquellos trataron ayer de impedir la subida de un tren de mercancías, ocurriendo una colisión con la policia y resultando siete muertos y muchos heridos

—El *Intransigente* y *El Grito del Pueblo*, publican hoy violentos artículos contra el gobierno, por la prision de los redactores del primero.

Londres 5

Los despachos de la República Argentina dicen que los insurrectos del Uruguay han vencido á las tropas del Gobierno.

—Segun telegramas recibidos, el director del periódico italiano *Il Malkut* ha celebrado una conferencia con D. Cárlos, declarando éste que la opinión pública de Europa ha sido demasida severa al juzgarle, pues representa el principio de orden y de autoridad, asegurando que él no hizo la guerra civil, y si la generosa nacion española.

—Ayer no se celebró el anunciado *meeting* en Borinage, pues fueron presos los jefes anarquistas. La prensa ataca á las autoridades por no cumplir las órdenes del gobierno, que concede el derecho de reunion.

Madrid 5 (6 t)

La conversacion del dia es la cuestion electoral, figurando entre esta los incidentes más notables de la lucha. Se dijo que en Canarias se habia alterado el orden público y en los centros oficiales se ha negado, asegurando que solamente hubo un pequeño alboroto en el pueblo de Santa Cruz de la Palma.

Madrid 5 (8 n)

Se reciben noticias particulares, dando cuenta de algunas coacciones cometidas por los delegados del Gobierno, aunque no llegan ni con mucho á las de otras elecciones

El Sr. Castelar ha triunfado en Huesca, y han sido derrotados el director de *El Imparcial* y todos los demás periodistas ministeriales.

Madrid 5 (10 n.)

Sigue hablándose del resultado de la elección por Madrid, de que se lamentan los romeristas é izquierdistas. En el círculo conservador hay gran animacion, como igualmente en el republicano progresista, donde se ha recibido un telegrama de Ruiz Zorrilla, felicitando por el triunfo. Ha sido muy bien recibido por todas las clases el triunfo de Salmeron y Prast.

—Se ha celebrado Consejo de Ministros en la presidencia y además de asuntos administrativos de escasa importancia se han ocupado de examinar el resultado de las elecciones

Madrid 5 (12 n.)

Los datos recibidos hasta ahora dan el triunfo definitivo á 57 conservadores ortodoxos, á 19 republicanos de la coalicion y á 9 posibilistas. Entre romeristas é izquierdistas van hasta ahora 18. Pi Marguil lleva obtenidos 7.000 y pico de votos.—A. M.

Cartera de la industria.

Depósito de lienzos. En la plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, se ha abierto al público un depósito de lienzos, manteleria y géneros de punto, de los Sres. Ortega y Mugierza, bajo la advocacion de San José.

Los precios son los de fábrica.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el dia 7 de Abril de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. José Perez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Jefe de reten D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Sargento de talla en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Santiago.—Visita de Hospital y provisiones, 5.º capitán de Antillas.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1740.—Entra-

da de hoy, 381.—Total existencia de hoy, 2121.—Venta: A 10 psets. 00 cts. la fanega 39; á 10 psets. 50 cts. la id. 62, á 10 psets. 75 cts. la id., 41; á 11 psets. 25 cts. la id., 74; á 11 psets. 50 cts. la id., 43; á 11 psets. 75 cts. la id., 30.—Total vendido, 289.—Balance: Existencia, 2121.—Vendido, 289.—Sobrante para mañana, 1832.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 50 cts. á 8 psets. 50 cts; Habas, de 13 psets. 00 cts. á 13 psets. 50 cts.; Maiz, de 10 psets. 00 cts. á 11 psets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'45.—Vaca, 1'52.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'72.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 7.—San Bonifacio, obispo y mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas: á las siete misa cantada; á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve, misa mayor.—En San Juan de los Reyes, los Hospitalicos y demás iglesias, á la oracion, se reza el rosario. En San Pedro, San Ildefonso, San Justo, Santa Escolástica y Capuchinas á la oracion, se hará la explicacion de doctrina cristiana.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.—Dia 8. Jubileo de las 40 horas, iglesia de Capuchinas.

SAN JOSÉ.

Depósito de lienzos, manteleria y géneros de punto

DE

Ortega y Mugierza.

Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos, transparentes, tiras y entredoses bordados, encajes de hilo y algodón y otros muchos artículos análogos.

PRECIOS DE FÁBRICA.—VENTA AL CONTADO.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

Interesante. Nuevo y completo diccionario de las lenguas española y francesa, comparadas. Redactado con presencia de las Academias Española y Francesa, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Se publica un cuaderno de ochenta páginas, semanalmente, al fabuloso precio de cuatro reales. Constará de cuatro tomos, de unos doce cuadernos cada uno.—Punto de suscripcion en Granada, calle de Parraga, núm. 1. Sucursal de los Sres. Montaner y Simon, editores.

16 ONZAS

ó sea una libra castellana, tiene de peso el chocolate de Enrique Sanchez.—Fábrica á vapor, Escudo, 15, y Horno, 23.—Fijarse bien: 16 onzas.

Subasta. A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial que tendrá lugar el dia 10 del próximo Abril á la una de su tarde, en la notaría de don Antonio Pavés y Solano, calle de los Oficios, se enagenan dos casas en esta capital, la una en la calle de la Cárcel baja, núm. 63, y la otra en la de Mañas, núm. 3, que ganan 24 reales diarios la primera y 7 la segunda.—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la expresada Notaría.

Institucion Jenneriana. Centro de vacunacion granadino, Carrera de Genil, números 31, 33 y 35, piso bajo.—De once á cuatro todos los dias, menos los festivos, se vacuna en dicho centro tomando la linfa de la ternera.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud y perfeccion.

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.**  
En todas las Farmacias.—Hació la firma.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.  
Buen suceso, 6.

rosa, y yo soy un esclavo... Un miserable gusano que se arrastra á sus pies, puede, si quiere, hacerme azotar, mandarme cortar la cabeza y arrojarme mi cadáver á los perros ó á los chacales... Aíha, mi sobrina, mi sangre, ¡qué hermosa es! Ah! cómo mi rostro negro y mi cuerpo despreciado y envilecido, hace brillar la blancura de su tez y la elegancia de sus formas... ¡cómo mi cabello áspero y crespo, contrasta con el suyo suave y lustroso como el de los ángeles... Es nieta de un rey é hija de un jefe poderoso... yo soy esclavo comprado en los mercados de la llanura... Ella brilla en medio de una aureola de gloria y esplendor, yo me veo ultrajado, envilecido, estimado en menos que el último caballo destinado al servicio de mi amo... ¡Esto es justo! pues qué, mi raza ¿no se redimirá nunca? ¿no ha sufrido bastante...? Oh! si me acercaré á ella y le diré: Aíha, soy hermano de tu madre, la misma sangre corre por nuestras venas... Y ella llorará de alegría... Sí, hablaré... es preciso que hable... Esta esplosion de cariño pasó como un relámpago por el alma de Mahiah, el re-

uerdo de su envilecimiento llenó de nuevo su corazón que latió con violencia y lo sujió una idea llena de amargura.  
—No, no debo hablar... ¿para qué? ¿para humillarla y avergonzar á su su padre con mi abyecta condicion...? Debo servirla, ser su esclavo... velaré noche y dia por ella, dormiré en el umbral de su tienda, y por ella me haré matar... Será mi madre mi ángel bueno, mi Dios misericordioso... ¡Pobre Zaka! ¡pobre madre mía! Ah! si antes de morir hubieras estrechado contra tu corazón esa hermosa criatura, hija de tus entrañas... ¡que consuelo hubiera sido para ti...! Mahiah, solo Mahiah el esclavo cerró tus ojos, recibió tu último beso en su frente negra y marcada con el estigma de la esclavitud...!  
El negro se interrumpió y exhaló un suspiro que arrancaba de lo más hondo de su pecho. El choque de los varios pensamientos que torturaban su amente, conmovió todo su ser, y lo dejó enteramente postrado durante algunos segundos. Repuesto, al fin, continuó:  
—Sí, me consagraré en cuerpo y alma á

—¿Estás contenta hermana mía...? ¿Renace la esperanza en ese corazón...?  
—¿Por qué te manifiestas tan sensible á mis sufrimientos? exclamó la hija del califa. Ignoras que nuestra religion permite á los hombres tomar varias esposas, y que yo he nacido y me he educado en ella? Ah! envidio la suerte de las cristianas que reinan sin rival en el corazón del hombre que aman y de quien son amadas...  
—Te amaré á tí sola, no lo dudes, te amaré...  
—No, no lo espero, unido tu hermano hace pocos dias á esa mujer, no tendrá para mí ni una mirada... Procuraré mirarlo á él sin evocar los recuerdos de mi infancia...! ¿Quién sabe? acaso su vista no me haga sufrir tanto como yo creo... Y si me hace sufrir, sabré resignarme con el decreto del destino...!  
—No te crees hermana mía... Cuando ese sentimiento se apodera del corazón de la mujer, no lo abandona sino con la vida... El tiempo, la ausencia y la traicion, son armas que esgrimimos frecuentemente en nuestro propio daño, la soberbia, en mate-

—Este pobre muchacho va á volverse loco, dijo Medina dirigiendo la palabra á su amigo, en Francia hija mía, eso que te dice se tomaria por una declaracion formal de amor, porque en Francia la mayor parte de los hombres galantean á las mugeres solo por seducirlas, y no sienten lo que dicen. Es una lástima, porque galantean de una manera muy agradable... En Africa las cosas parecen de otro modo. Mahiah por lo visto ha quedado estupefacto con tu belleza y creo que mi hermano verá las cosas como él... No dudo que el reinado de Kadija será muy pasajero...  
—Mahiah exhaló un nuevo suspiro y ocultó la frente entre las manos.  
—Está visto, continuó Medina, este pobre muchacho va á pasar la noche pensando en tí.  
Detúvose un breve instante, y luego prosiguió en tanto que acariciaba con la mano la linda cabeza de Ahiah que estaba triste y pensativa con el recuerdo de su madre.  
—La aurora se acerca y Mahiah tiene que dejarnos... Dime, mi fiel esclavo ¿no

